

140037

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de Junio de 2014

Señor Ingeniero
MARCO VINICIO JÁCOME CONDE
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía CONSULTORA EN SALUD, SEGURIDAD Y AMBIENTE, CONSULTSSAC CÍA, LTDA., celebrada el 30 de junio de 2014, le nombro a Usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de 3 años, que se contarán desde la inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil. En consecuencia sus facultades estatutarias son la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

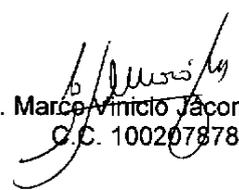
La compañía se constituyo ante el Notario Trigésimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 31 de mayo de 2011 y se inscribió el Registro Mercantil el 30 de junio de 2011 con el número de inscripción 2147.

Atentamente,



Ing. Fausto Rovalino Tello
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo para el que he sido designado, en el Distrito Metropolitano de Quito a 30 de Junio de 2014



Ing. Marco Vinicio Jácome Conde
C.C. 100207878-8

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28736
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10264
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACION:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA EN SALUD, SEGURIDAD Y AMBIENTE, CONSULTSSAC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002078788	JACOME CONDE MARCO VINICIO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2147 DEL:30/06/2011 NOT:TRIGESIMA SEGUNDA DEL:31/05/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 007-RM/Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL